

Guatemala, 30 de junio de 2019

Ingeniero
Edwin Aroldo Rojas Domingo
Viceministro de Desarrollo Sostenible
Ministerio de Energía y Minas
Su Despacho

Señor Viceministro:

Por este medio me dirijo a usted con el propósito de dar cumplimiento a la Cláusula Octava del Contrato Número **AC-43-2019**, celebrado entre el DESPACHO SUPERIOR del Ministerio de Energía y Minas y mi persona para la prestación de servicios PROFESIONALES bajo el renglón 029, por lo cual me permito presentar el informe de actividades desarrolladas en el periodo comprendido del 01 de junio al 30 de junio de 2019.

Se detallan Actividades a continuación:

TDR 1: Asesorar en la elaboración y análisis y diagnósticos de conflictividad social donde se desarrollan proyectos energéticos, mineros e hidrocarburos.

Apoyo a la Unidad de Gestión Socio Ambiental (UGSA) del Viceministerio de Desarrollo Sostenible, en darle seguimiento al Manejo y disposición ambiental de equipos contaminados de PCB y desechos de DDT y la Creación de capacidades técnicas en Guatemala, cuyo Acuerdo Gubernativo es el 194-18 por medio de una capacitación taller coordinado por el Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales -MARN-.

TDR 2: Asesorar en el desarrollo de espacios de promoción, diálogo y consenso entre actores vinculados de Gobierno, comunidades, sociedad civil y empresas.

Con la finalidad de visibilizar de manera práctica y gráfica los procesos de Consulta y Diálogo implementados por el Ministerio de Energía y Minas a través del Viceministerio de Desarrollo Sostenible, Se le dio seguimiento al apoyo en asesoramiento en la elaboración de rutas y ubicación de lugares y seguidamente realizar un acercamiento y dialogar con comunitarios y obtener información secundaria sobre las expectativas que tienen de Mina San Rafael con licencia Escobal.

TDR 3: Asesorar en la elaboración de informes específicos de seguimiento a productos de consulta implementados en proyectos energéticos, hidrocarburos y mineros

Elaboración de fase final del informe de contaminación PCB del lanzamiento del sistema informático utilizando las herramientas tecnológicas del sistema Android y Plataforma Web presentado a la Unidad de Gestión Socio Ambiental (UGSA).

TDR 4: Asesorar en las visitas de campo para la gestión de documentación, la implementación de procesos de consulta o resolución de conflictos en los proyectos de competencia del Ministerio de Energía y Minas

Finalización de informe de datos ambientales del proyecto Hidroeléctrico de la Cuenca Oxec y Oxec II, solicitado por el Viceministerio de Desarrollo Sostenible del Ministerio de Energía y Minas, utilizando fuentes Interinstitucional para el desarrollo y análisis del contenido.

TDR 5: Asesorar en la elaboración de diagnósticos de desarrollo social en los territorios donde se ubican los proyectos mineros, energéticos y de hidrocarburos.

Seguimiento con el equipo de diálogo territorial y participación comunitaria, en obtener opinión social, técnica y ambiental a través de visita y reconocimiento a comunidades del área de influencia del Derecho Minero el Escobal de la Empresa Mina San Rafael del Municipio de San Rafael las Flores Departamento de Santa Rosa, con el objeto de obtener datos secundarios para la Pre-Consulta aplicable el convenio 169 de la Organización Internacional del Trabajo –OIT-

TDR 6: Asesorar en la elaboración de Informes periódicos sobre el avance en el cumplimiento de una planificación en materia de desarrollo social por parte de los actores que ejecutan proyectos en el ámbito de competencia del Ministerio de Energía y Minas

Elaboración de Informe para su revisión, de la visita realizada a las instalaciones del Derecho Minero el Escobal de la Empresa Mina San Rafael del Municipio de San Rafael las Flores del Departamento de Santa Rosa, y de las visitas realizadas a las comunidades del área de influencia.

TDR 7: Asesorar en la actualización del mapa de conflictividad de los proyectos energéticos, mineros y de hidrocarburos. Asesorar en gestionar actividades con Autoridades Departamentales, Municipales y Comunitarias para facilitar espacios de socialización de información de los proyectos dentro del ámbito de acción legal del Ministerio de Energía y Minas.

Visita al Derecho Minero el Escobal de la Empresa Mina San Rafael, realizando un recorrido en áreas superficial y Mina subterránea, solicitando a técnicos el procedimiento sobre el control, salud y seguridad ambiental que tienen establecido al recurso humano y visitantes, seguidamente se solicito información a los trabajadores sobre mapas subterráneo y superficial de la referida Empresa, por medio de estos instrumentos indicaron los procesos que lleva el producto desde su inicio hasta producto terminado

Atentamente:


Enrique Gálvez Donis
DPI No. (1575 47493 0614)

Aprobado: Ing. Edwin Aroldo Rojas Domingo
Viceministro de Desarrollo Sostenible
Ministerio de Energía y Minas

